

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

**ACTA N.º 45 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
VIRTUAL DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM)
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024.**

Se convoca a la Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en sesión ordinaria virtual el 10 de OCTUBRE de 2024 a través de Google Meet a las 16:30h, presidida por la Coordinadora del título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio, y actuando como Secretario D. Juan José Vicente Martorell.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Dña. María Armario Bernal
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: D. Rafael Jiménez Fernández
- Coordinador del Módulo Transversal: D. Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: D. Alberto Grao Cruces.
- Coordinadora del Módulo Común: Dña. Mónica María López Gil
- Coordinador del Área de Ciencias: D. Juan José Vicente Martorell
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González

BECARIOS DE COORDINACIÓN DEL MAES

- Rafael Torrejón Benítez

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del borrador de las actas 43 y 44 correspondiente a las sesiones ordinaria y extraordinaria de los días 17 de junio y 1 de julio de 2024.
2. Informe de la Coordinadora
3. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de febrero, junio y septiembre.
4. Aprobación, si procede, de la Guía del MAES curso 2024/25.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

5. Aprobación, si procede, a la solicitud de Inmaculada Martín Espinosa para difundir un cuestionario online entre el alumnado antes de comenzar a cursar el MAES sobre su percepción y el conocimiento previo del alumnado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.
 6. Asuntos de trámites.
 7. Ruegos y preguntas.
-
- 1. Aprobación, si procede, del borrador de las actas 43 y 44 correspondiente a las sesiones ordinaria y extraordinaria de los días 17 de junio y 1 de julio de 2024.**

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Coordinadora

La Sra. Coordinadora comienza informando a la comisión sobre una serie cuestiones, por un lado unas incidencias detectadas con el cobo de las liquidaciones del profesorado de la especialidad de las Materias Técnico-Profesionales (se cursaron a través del portafirmas pero al parecer la Decana lo paralizó sin que nos llegara constancia), el cual ya ha sido resuelto. Por otro lado informa el periodo de prácticas (5 semanas) que va a realizar el alumno de la especialidad de Biología y Geología que la CAM permitió hacerlo en otro momento debido a enfermedad. Asimismo, comenta que el alumno de la especialidad de Educación Física, que durante el curso 2023/2024 tuvieron problemas para realizar sus prácticas en el calendario por coincidir con su trabajo, este año podrá realizarlas sin problema debido a que lo realizará durante el disfrute de su paternidad.

A continuación, la Sra. Coordinadora informa de la reunión que mantuvo la Sra. Decana Dña. Noemí Serrano Díaz, el día 10 de septiembre con todos los coordinadores de los títulos de la facultad, con la intención de mejorar y unificar los procedimientos de los mismos. Como resultado de esta reunión surgió el acuerdo de unificar las fechas en las que se aprueban las comisiones de evaluación de TFG y TFM de todos los títulos.

Posteriormente, la Sra. Coordinadora y la Coordinadora del Practicum y TFM ponen en conocimiento de la CAM dos medidas que pretenden llevar a cabo para fomentar la participación de los docentes de los centros como tutores académicos de las prácticas del MAES. La primera consiste en la petición que va a realizar el Vicedecano de Prácticas de la Facultad a la Delegación de recordar que está abierto el plazo para

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

solicitar alumnos en prácticas. Además, se pide a los coordinadores de las especialidades que manden un correo a los tutores de cursos anteriores agradeciendo su labor realizada y animándolos a ser tutores académicos en el curso actual. Así mismo, se les solicita que manden a los becarios del MAES el archivo con los correos de los tutores.

El Coordinador de Ciencias Sociales toma la palabra para apoyar toda medida que fomente la participación de los docentes de los centros, y explica a la comisión como es el procedimiento de publicidad de los plazos para solicitar tutorización por parte de la Consejería de Educación y de las delegaciones territoriales, y que son los centros los que se dan de alta en los procesos de tutorización.

En el siguiente punto, la Sra. Coordinadora comparte con la comisión su propuesta para organizar una reunión con todo el equipo docente del MAES y propone diferentes fechas para su realización en la primera semana del curso (jueves por la mañana antes de la inauguración o viernes). Los coordinadores de Educación Física, del Módulo Común y de Ciencias Sociales, intervienen para apoyar la iniciativa y compartir con la CAM el formato y eficacia que este tipo de reuniones tienen en otros títulos de la Facultad de Educación y en otros másteres de secundaria y proponer que esta reunión se realice, sobre todo, con el nuevo profesorado del título. El Coordinador de la especialidad de Ciencias Sociales propone que para el curso 25/26 dicha reunión se haga 1 hora antes de la inauguración de carácter mixto. Esta idea es bien recibida por todos.

Así mismo, la Sra. Coordinadora solicita a los coordinadores de las especialidades que al principio del curso se elija un delegado por especialidad, con la intención de mantener una reunión con ellos durante las primeras semanas del curso.

Tras esto, la Sra. Coordinadora recuerda el calendario de conferencias del curso 2024/2025 y las razones que llevaron a la selección de estas fechas. En este momento, la Sra. Coordinadora pide la opinión a la comisión sobre el orden de las conferencias. En este debate intervienen el Coordinador de Educación Física, la Coordinadora del Módulo Común, el Coordinador de Ciencias Sociales y la Coordinadora del Practicum y TFM. Tras estas intervenciones se acuerda que el 31 de octubre se realice la conferencia sobre la dislexia y el 21 noviembre se lleve a cabo la conferencia de formación e información sobre las oposiciones del profesorado de secundaria y formación profesional.

A continuación, la Sra. Coordinadora informa que se ha creado un correo institucional para la Coordinadora de Practicum y TFM (practicas.secundaria@uca.es).

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

En este momento interviene la Coordinadora de Practicum y TFM para informar que tiene previsto ampliar el apartado de Prácticas de la página web del título con un apartado de preguntas frecuentes relacionadas con las prácticas, así mismo pide la colaboración de los miembros de la CAM para ampliar esta base de preguntas.

Por último, la Sra. Coordinadora informa que ha hablado con posgrado para ver la situación de las matrículas de cada especialidad. Aunque aún hay especialidades sin cubrir, al quedar aún una resulta no parece correr peligro, salvo la especialidad de matemáticas que vuelve, como el curso 23/24, a quedar pocos alumnos en la lista. La Sra. Coordinadora comenta que estará pendiente para intentar cubrir todas las plazas, primero por el alumnado y segundo de cara a los datos para el autoinforme.

3. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de febrero, junio y septiembre.

La Sra. Coordinadora comenta que este año se ha tenido que retrasar una semana y empezar el 20 de enero para cumplir con el calendario que establece la UCA de exámenes. Además, con esta nueva fecha es mejor ya que los alumnos están de prácticas y le es más fácil al profesorado estar en los exámenes porque no coinciden con clases del máster.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la Guía del MAES curso 2024/25.

La Sra. Coordinadora informa de pequeños cambios de última hora que se han incluido en la guía referidos a la coordinación de la asignatura de Sociedad, Familia y Educación y el cambio de dos aulas porque estaban ocupadas.

Se aprueba por asentimiento la guía teniendo en cuenta con estos cambios.

5. Aprobación si procede a la solicitud de Inmaculada Martín Espinosa para difundir un cuestionario online entre el alumnado antes de comenzar a cursar el MAES sobre sus percepción y el conocimiento previo del alumnado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

El Coordinador de Educación Física y el Coordinador de Ciencias Sociales, intervienen en este punto, recuerdan que en el pasado han existido solicitudes similares y manifiestan que con el objetivo de ayudar a compañeros en sus investigaciones los criterios para aprobar este tipo de solicitud debería ser, que no se dañe a terceros, compañeros y estudiantes, en el sentido que no requieran mucho tiempo de clase o tiempo personal del alumno responder a este tipo de cuestionario y, que los cuestionarios se pasen al principio del curso y no se haga de manera reiterado a lo largo del mismo. Además, el investigador debería participar en una reunión de la CAM o entregar un informe para informar del estudio y como el mismo puede ayudar a mejorar el título.

Se aprueba por asentimiento.

6. Asuntos de trámites.

No hay asuntos de trámites

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 10 de octubre a las 17:30 horas, de todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión Académica del MAES.

Vº Bº. Coordinadora General del MAES

El Secretario

Natalia Jiménez Tenorio

Juan José Vicente Martorell